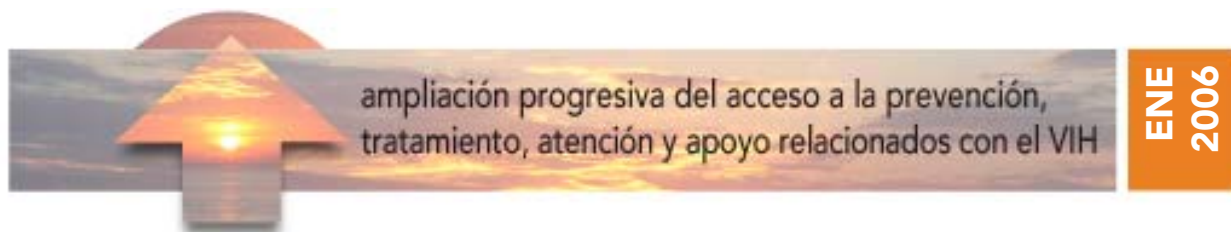


El camino hacia el acceso universal



Documento de exposición de conceptos

Introducción

En los cuatro años desde que los Estados Miembros firmaron la Declaración de compromiso en la lucha contra el VIH/SIDA adoptada en el periodo extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas de 2001, la respuesta mundial al SIDA ha mejorado a un ritmo constante y ha adquirido un mayor impulso. Los líderes mundiales se han comprometido a: "elaborar y aplicar un conjunto de medidas de prevención del VIH, así como de tratamiento, atención y apoyo a las personas infectadas, con el fin de alcanzar en la mayor medida posible el objetivo del acceso universal al tratamiento de todos los necesitados para 2010".

Este impulso se ha encuadrado en iniciativas más amplias para que los países puedan asumir con mayor firmeza la dirección de sus propios programas. El Fondo Mundial para la Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria fue creado para proporcionar a los países de ingresos bajos y medianos financiación suplementaria para la lucha contra el SIDA y otras enfermedades; el Banco Mundial ofrece subvenciones a gran escala a través de su Programa Multinacional sobre el SIDA, y algunos países de ingresos altos aumentaron de forma significativa su ayuda bilateral para complementar las partidas presupuestarias del sector público de los países de ingresos bajos y medianos. La sensibilización de la sociedad civil, los precios especiales fijados por la industria farmacéutica para los países de ingresos bajos, una mayor competencia de los genéricos y la producción local, y las negociaciones facilitadas por las fundaciones filantrópicas han rebajado drásticamente los precios de los fármacos antirretrovíricos de primera línea y han aumentado su disponibilidad. La iniciativa "Tres millones para 2005", lanzada por la OMS y el ONUSIDA, ha contribuido a estos avances actuando como agente catalizador y movilizando el apoyo a los programas sobre el SIDA para ampliar el acceso al tratamiento. También se han movilizado más fondos para la investigación y los ensayos de vacunas, microbicidas y otras nuevas tecnologías. El renovado énfasis en la importancia de la prevención del VIH ha reforzado el imperativo claro de ampliar la respuesta al SIDA.

El Consenso de Monterrey y el Comité de Ayuda al Desarrollo (DAC) de la OCDE han fijado las pautas y criterios de normalización y armonización que se han venido aplicando en las respuestas nacionales al SIDA a través de los principios de los "Tres unos" y las recomendaciones del Equipo Mundial de Trabajo sobre el Mejoramiento de la Coordinación relativa al SIDA entre Instituciones Multilaterales y Donantes Internacionales (GTT). Los países del G-8 reforzaron este enfoque en la Cumbre de Gleneagles de julio de 2005. En el comunicado final de la cumbre, los líderes del G-8 se comprometieron a aumentar la ayuda oficial al desarrollo en US\$ 5000 millones al año para 2010, a aplicar los principios de los "Tres unos" en todos los países y a recurrir al ONUSIDA, la OMS y otros organismos internacionales para elaborar y aplicar un conjunto de medidas de prevención, tratamiento y atención del VIH con el fin de alcanzar en la mayor medida posible el objetivo del acceso universal al tratamiento de todos los que lo necesitan para 2010. El compromiso de ampliar una respuesta integral y acercarse en la mayor medida posible al acceso universal al tratamiento para 2010 fue ampliado con el fin de incluir a todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas en la Cumbre Mundial de 2005, y recientemente fue reiterado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su resolución del 23 de diciembre de 2005, titulada "Preparativos y organización de la reunión de 2006 dedicada al seguimiento de los resultados del vigésimo sexto periodo extraordinario de sesiones: aplicación de la Declaración de compromiso en la lucha contra el VIH/SIDA" (A/60/L.43). En esta resolución se solicitó a la Secretaría del ONUSIDA y los

copatrocinadores que ayuden a facilitar procesos incluyentes, impulsados por los países, que abarquen consultas con los interesados pertinentes, entre ellos las organizaciones no gubernamentales, la sociedad civil y el sector privado, en el marco de las estrategias nacionales de lucha contra el SIDA existentes, para ampliar las actividades de prevención, tratamiento, atención y apoyo relacionados con VIH, con el fin de alcanzar en la mayor medida posible el objetivo del acceso universal al tratamiento de todos aquellos que lo necesitan para 2010. También se solicitó al ONUSIDA que presentara una evaluación de estos procesos —incluidos un análisis de los obstáculos comunes en relación con la ampliación del acceso y recomendaciones para superar dichos obstáculos, así como medidas para acelerar y ampliar su ejecución— a la reunión de la Asamblea General que se celebrará del 31 de mayo al 1 de junio de 2006 para revisar los progresos realizados hacia la consecución de los objetivos establecidos en la Declaración de compromiso en la lucha contra el VIH/SIDA, y a la reunión de alto nivel del 2 de junio.

La tarea

El ONUSIDA, basándose en lo antes mencionado, facilita un esfuerzo multiasociativo, impulsado por los países en sí, dirigido a la ampliación del acceso universal. El proceso aspira a identificar las soluciones a los obstáculos principales que bloquean la ampliación global e integral de los servicios de prevención, tratamiento, atención y apoyo, y a elaborar planes o “cartas de navegación” consensuadas a nivel nacional, con destinatarios claros, para crear una cobertura significativamente mayor de los servicios para 2010.

El proceso del acceso universal no se lanzó en el vacío. Los compromisos de la Cumbre Mundial y el G-8 son una oportunidad para aplicar medidas adicionales dirigidas a alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio sobre el VIH/SIDA. El proceso, por tanto, se fundamenta en una sucesión de esfuerzos para ayudar mejor a los países que tratan de ampliar sus respuestas al SIDA de una forma sostenible, integrada con mayores esfuerzos de desarrollo. Los elementos fundamentales de este proceso son:

- Tienen lugar en el marco de los procesos existentes a todos los niveles y se basan en ellos.
- Los países impulsan el proceso, apoyados por instituciones y donantes internacionales y bilaterales, siguiendo las pautas de los principios de los “Tres unos” y las recomendaciones del Equipo Mundial de Trabajo.
- Abarca la ampliación progresiva de una respuesta global e integrada al SIDA, incluidos la prevención, el tratamiento, la atención y el apoyo.
- Se centra en encontrar soluciones prácticas a los obstáculos principales para la ampliación y se basa en decisiones ya tomadas.
- La participación de un amplio espectro de partes interesadas —especialmente de la sociedad civil y de las personas que viven con el VIH— es esencial para su elaboración y éxito.
- Alienta a los países a fijar por sí mismos sus propias cartas de navegación —incluidos los objetivos a medio plazo y los hitos importantes— para alcanzar progresivamente el acceso universal y lograr el Objetivo de Desarrollo del Milenio sobre el VIH/SIDA.

El proceso

Los países impulsan el proceso de ampliación con miras al acceso universal. Sin embargo, este esfuerzo tiene lugar simultáneamente en los niveles nacional, regional y mundial. Superar los obstáculos para alcanzar el acceso universal exige el enfoque en múltiples flancos y la vinculación de las realidades nacionales con las oportunidades regionales y mundiales. La Asamblea General de las Naciones Unidas ha solicitado al ONUSIDA que presente una evaluación del proceso en la revisión exhaustiva y reunión de alto nivel que se celebrará del 31 de mayo al 2 de junio, en relación con los progresos realizados hacia la consecución de los objetivos establecidos en la Declaración de compromiso en la lucha contra el VIH/SIDA.

A nivel nacional: se ha alentado a todos los países de ingresos bajos y medianos para que lleven a cabo consultas amplias sobre el acceso universal en el marco de los procesos existentes de planificación y seguimiento con respecto al SIDA. Se aconseja que estas consultas estén dirigidas por la autoridad nacional coordinadora sobre el SIDA y el ministerio de salud, e incluya la participación de todos los principales interesados: ministerios competentes, redes de personas que viven con el VIH, otros miembros de la sociedad civil (incluidos, aunque no limitados a ellos, los militantes contra el SIDA, grupos de mujeres, médicos y enfermeros, profesores universitarios, ONG, representantes de organizaciones religiosas, sector privado), y asociados bilaterales y multilaterales. Estas consultas tendrán lugar a finales de 2005 y principios de 2006, por lo general como actividad complementarias de otras discusiones y conferencias de múltiples asociados, en acciones específicas para poner en práctica las recomendaciones del GTT. En ellas se discutirá la ampliación del acceso en el contexto específico de cada país y los obstáculos a dicha ampliación, y se prepararán hojas de ruta específicas para la ampliación durante los próximos cinco años (2006-2010). Se prevé que esas hojas de ruta se basen en iniciativas existentes, tales como las estrategias de reducción de la pobreza, los planes estratégicos nacionales y el apoyo de las Naciones Unidas, los asociados bilaterales y otros asociados a la respuesta al SIDA. Se propone que contengan los siguientes elementos:

- hitos en los esfuerzos para la ampliación progresiva del acceso universal a nivel nacional entre 2006 y 2010;
- propuestas específicas para lograr la equidad a través de la ampliación; en concreto, para llegar a las poblaciones vulnerables y marginadas;
- principales obstáculos en los países para la mencionada ampliación, tal como han sido identificados por los interesados durante las consultas;
- soluciones propuestas a esos obstáculos, identificadas, otra vez, durante las consultas;
- mecanismos de seguimiento y evaluación durante el período cubierto por las hojas de ruta;
- recomendaciones sobre la armonización y alineación de los esfuerzos de los asociados de acuerdo con las prioridades nacionales.

Algunos países quizá decidan basar sus objetivos y hojas de ruta en los planes existentes. Otros tal vez usen esta oportunidad para revisar los planes y objetivos existentes. Y es posible que otros integren esta tarea en una planificación o una actividad de revisión en curso. Los esfuerzos efectuados por los países

para recopilar y analizar los datos para sus informes sobre los progresos en relación con la Declaración de compromiso sobre el VIH/SIDA de 2001 proporcionarán información valiosa y oportuna para escoger los puntos de referencia y elaborar planes de aplicación. El Grupo Temático de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA y los coordinadores de país del ONUSIDA apoyan estas consultas nacionales a petición de los interesados.

Programa de consultas regionales

<u>12-14 enero:</u>	<i>Consulta América Latina en el Brasil</i>
<u>14-15 febrero:</u>	<i>Consultas del Caribe en Jamaica</i>
<u>14-16 febrero:</u>	<i>Consulta Asia-Pacífico en Tailandia</i>
<u>23-24 febrero:</u>	<i>Consulta Europa oriental-Cáucaso/CEI en Rusia</i>
<u>27-28 febrero:</u>	<i>Consulta Europa Sudoriental en Rumania</i>
<u>7-10 marzo</u>	<i>Consulta África oriental y meridional en Zimbabwe</i>
<u>13-16 marzo:</u>	<i>Consulta África central en Gabón</i>
<u>20-23 marzo:</u>	<i>Consulta África occidental en Burkina Faso</i>
<u>4-6 mayo:</u>	<i>Consulta continental africana</i>

A nivel regional: Las consultas regionales analizarán los informes de las consultas nacionales y harán sus propuestas. A este nivel, el proceso de ampliación progresiva del acceso universal dependerá del compromiso de los foros regionales (por ej., la Unión Africana, la Asociación Pan Caribeña contra el VIH/SIDA), los grupos de la sociedad civil y los países que han destacado como "paladines" regionales contra la epidemia. Estas consultas aspiran a:

- Identificar los obstáculos y las oportunidades comunes de los países para lograr y mantener el acceso universal.
- Identificar modos comunes de superar los obstáculos y todas las medidas regionales que puedan tomarse.
- Estimular el aprendizaje entre pares y el desafío entre países.

- Recopilar a nivel nacional hitos y hojas de ruta, si corresponde.
- Producir informes regionales para el Comité Directivo Mundial.

Siempre que sea posible, las consultas regionales se harán de forma concatenada a las reuniones y conferencias regionales planeadas previamente, organizadas por agrupaciones regionales, Estados Miembros concretos u organismos y programas de las Naciones Unidas. Los Equipos de Apoyo Regional del ONUSIDA, las Oficinas Regionales de la OMS y los foros de directores regionales de las Naciones Unidas sobre el VIH y el SIDA apoyarán esas consultas. Ya hay tres entidades regionales que trabajan con los coordinadores de país del Grupo Temático de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA para asegurar vínculos sólidos entre las consultas nacionales y regionales.

A nivel mundial: Basándose en la exitosa experiencia del Equipo Mundial de Trabajo, se ha creado un Comité Directivo Mundial de múltiples asociados con el fin de guiar este proceso consultivo. Copresidido por la Secretaría del ONUSIDA y el Gobierno del Reino Unido, en el Comité Directivo Mundial participan representantes de países de ingresos bajos y medianos, de países donantes, de la sociedad civil, incluidas redes de personas que viven con el VIH y organizaciones religiosas, del mundo académico, el sector privado, organismos y programas de la Naciones Unidas y mecanismos de financiación mundial. Las tareas clave del Comité Directivo Mundial son:

- Movilizar a los países, los grupos de la sociedad civil, las organizaciones bilaterales y multilaterales para que se incorporen al esfuerzo de ampliación del acceso, y movilizar también el apoyo a largo plazo de la aplicación de las hojas de ruta nacionales con el fin de alcanzar en la mayor medida posible el objetivo del acceso universal para 2010;
- identificar los obstáculos más serios de los países en la ampliación progresiva del acceso universal a la prevención, tratamiento, atención y apoyo, incluidos los asuntos conflictivos que requieran el compromiso mundial;
- identificar los esfuerzos adicionales que hacen falta para asegurar la calidad y unos costos ajustados de los recursos necesarios para organizar una respuesta amplia al SIDA para 2010;
- comprometerse con el aprendizaje mutuo de estrategias eficaces de ampliación y determinar medidas concretas para superar los obstáculos identificados;
- promover una financiación más eficiente para la lucha contra el SIDA por medio de una coordinación mayor, la complementariedad y la armonización en torno a las prioridades nacionales, así como unos costos de transacción reducidos;
- desarrollar vínculos sólidos entre un mayor apoyo financiero y el desempeño político de los países; y
- elaborar recomendaciones concretas para la ampliación de las respuestas nacionales integrales al SIDA orientadas al acceso universal, para que sean incluidas en un documento del ONUSIDA que se presentará a la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Reuniones del Comité Directivo Mundial	
<u>9-10 enero:</u>	Washington DC, EEUU
<u>21-22 febrero:</u>	Ginebra, Suiza
<u>27-28 marzo:</u>	Addis Ababa, Etiopía (TBC)

En su primera reunión, el Comité Directivo Mundial enfocará su trabajo en cuatro tipos de obstáculos a la ampliación comunes a muchos países:

1. Limitaciones para asegurar una financiación adecuada y continua de las respuestas ampliadas al SIDA, y por tanto para planificar por adelantado;
2. acusada escasez de recursos humanos capacitados, y limitaciones de los sistemas de salud y sociales;
3. obstáculos al acceso fiable a productos y tecnologías de bajo costo (por ej., preservativos, equipos de inyección, medicamentos y pruebas diagnósticas); y
4. estigma y discriminación, desigualdad, discriminación por razón del sexo e insuficiente promoción de los derechos humanos relacionados con el VIH.

Además, el Comité Directivo Mundial tendrá en cuenta los hitos y los objetivos intermedios para asegurar esfuerzos nacionales ampliados orientados al acceso universal para 2010.

En la segunda reunión del Comité Directivo Mundial, los informes de las consultas nacionales y regionales pasarán a engrosar el trabajo a nivel mundial. Entre la segunda y la tercera reunión del Comité, todos los informes regionales se incorporarán a un documento de evaluación preliminar. Este documento se examinará en la tercera reunión del Comité Directivo Mundial, antes de que el ONUSIDA lo envíe a la Asamblea General de las Naciones Unidas. En el documento se estudiarán las medidas necesarias para apoyar a los países a fin de que amplíen los programas de prevención, tratamiento, atención y apoyo para alcanzar en la mayor medida posible el objetivo del acceso universal al tratamiento para 2010.

Apoyo del ONUSIDA: Tras las recomendaciones del Equipo Mundial de Trabajo, la Secretaría del ONUSIDA y los copatrocinadores trabajarán con sus oficinas regionales y nacionales para asegurar un criterio conjunto sobre el apoyo del ONUSIDA a este proceso que tenga en cuenta las ventajas comparativas de cada una de las organizaciones de las Naciones Unidas. Ello incluirá el apoyo financiero y logístico a las consultas, un mayor apoyo técnico proporcionado a través de la División de Apoyo Técnico del ONUSIDA al Trabajo, el Plan Consolidado de Apoyo Técnico de las Naciones Unidas al SIDA, los Fondos de Apoyo Técnico a la Aceleración y el Equipo Mundial Conjunto de Apoyo a la Resolución de Problemas y a la Ejecución. Una pequeña secretaría, con sede en la Secretaría del ONUSIDA, se ocupa de atender el Comité Directivo Mundial.